

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION
REDACCION
Calle de Córdoba, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
Calle de Lope de Vega, núm. 20

TELÉFONO 1248

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCEPTO

POR EL FUERO

frecuente que el mundo se mueva por intereses y pasiones, descargados de ellos, serenos y ecuanimes, cuando ya el momento del "huevo", aceptado sin protesta, sin discusión, en términos de máxima armonía, hemos de aclarar algunos conceptos y cosas que han oído los labradores cordobeses, sorprendidos en su notoria buena fe.

Esta clase de arraigado abolengo cordobés, ha pagado siempre al Municipio los impuestos que le ha exigido y ahora ha repetido el ejemplo, en una obediencia y nobleza que la honra.

Con la mayor resignación han visto compararse el consumo de una ciudad donde viven los ricos, su opiparidad, bienestar, holgura, refinamientos y lujo notorios con la miseria "olla" con tocino que se come en el campo.

Es digna de tener en cuenta la adecuada comprensión de los labradores concejales que con exquisita delicadeza se han abstenido de "arriar el ascua a su sardina" elevando su ética, al posponer los intereses egoístas de clase, a los generosos e ideales colectivos, de ciudadanos que cumplen con su deber municipal.

Intentar convertir esperanzas halagadoras, excepciones, en realidades generales, es optimismo plausible y alentador, que se siembra para recolectar buena cosecha en el porvenir, pero sobre el que no se puede girar un impuesto, por no haber pagado la anhelada y esperada realidad, que es la que administra el Ayuntamiento.

La mayoría de los artículos que se consumen en el campo han pagado impuestos en la ciudad, por que de ella los lleva, resultando por duplicado el arbitrio sobre carnes.

Dos terceras partes de la campiña cordobesa se explota por colonos labriegos forasteros, que pagan y cada reciben del Municipio, por que viven en sus respectivos pueblos, no siendo justo exigirle impuestos por duplicado.

A la comparación de lo que tributa al Ayuntamiento, la riqueza urbana y la rústica, hemos de contestar: que la única razón que el Ayuntamiento alega para cobrar impuestos es "devolverlos íntegros en servicios municipales con la más severa igualdad y equidad".

A la riqueza urbana le prestamos, pero a la rústica absolutamente ninguno. Un ejemplo aclarará esta afirmación evidente. ¿Cuántos millones del empréstito se han gastado en el campo? ¿Cuántos del presupuesto ordinario? Todos se han invertido en la urbe, que como todas, tiene la característica primordial de parasitismo nacional, que consume lo que el campo produce por los modernos nervios de la gleba, los parias sociales que habituados a luchar y ser vencidos por las inclemencias del tiempo, por los años estériles, aguan conformes las injusticias sociales que sufren, templando y vigorizando su espíritu.

Es de justicia, de humanidad, de conveniencia colectiva, proteger, mejorar, embellecer, dignificar, fomentar, continuar y abaratar la vida del campo para contener el éxodo alarmante, ruinoso, el absentismo desolador que desplazando al labriego del cultivo agrícola, de la producción, base de la vida, lo lleva equivocado, conducido por las atracciones, comodidades, ocios, diversiones y confort, al consumo de la ciudad; ésta huida, que turba la economía de los pueblos, es la constante, la grave preocupación de sociólogos y políticos; por lo que la vida rural, lejos de granjarse con impuestos, se le debe premiar por el aportamiento a la economía que significa y el gran sacrificio que supone.

La economía en su más alta y pura acepción, impone que ordenemos la riqueza hacia el campo, por ser un imperativo de justicia.

TRIBUNALES

AYER EN LA AUDIENCIA

Ante la Sala segunda

Un hecho trae apasionados desde Febrero último a los vecinos de Pueblonuevo del Terrible.

Con motivo de una deuda existente entre los hermanos Pérez Guisado y Benito Centeno y su hermana, surgió una disputa y tras de la disputa la agresión. No se ha podido averiguar si el Benito dió unos puñetazos en el vientre a Angel Pérez Guisado, pero es lo cierto que este moría unos momentos después de la riña.

¿Pudieron ser los puñetazos en el vientre la causa directa y única de la muerte de Angel.

He aquí el problema. Nada puede afirmarse ante las constantes contradicciones de los testigos apasionados por una u otra parte, pero en medio de este mar de contradicciones surge la prueba pericial indiscutible de los doctores Miras y Mohezano, de Fuente Obejuna y de Pueblo Nuevo, respectivamente, confirmada por el doctor Pantaleón, de Córdoba, presentando todos con rara firmeza la conclusión de que nada tuvieron que ver esos puñetazos con la muerte de Angel Pérez; si hubo o no puñetazos ninguna huella ni efectos pudieron ellos apreciar en el acto de la autopsia no obstante haberse practicado con todo detenimiento puseo que ya conocían la versión que circulaba por el pueblo de haberlo matado el Centeno por sus puñetazos; la muerte debió obedecer—dicen los doctores—a un ataque cardíaco de los que frecuentemente padecía el Angel y de los que los propios médicos le habían asistido repetidas veces.

Ante prueba tan contundente el fiscal señor Poyatos, retiró la acusación.

El abogado defensor señor López de Rozas, dirigió la prueba con gran habilidad demostrando que dominaba perfectamente el sumario.

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por amenazas contra Juan M. Heredia.

Le defenderá el abogado señor Velasco y le representará el procurador señor Austria.

En la misma Sala se verá la causa por atentado seguida en el juzgado de Córdoba, contra Manuel González.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Altamirano y al procurador señor Barasona.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa por violación, instruida en el juzgado de Baena, contra Andrés Poyato.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Colinet y la representación al procurador señor Jiménez Roldán.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por estafa, seguida en el juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Luis Velasco Moreno, condenándole a tres meses de reclusión.

La Sala segunda ha fallado la causa por hurto, seguida en el juzgado de Posadas, contra José Navarro García (a) "Malparado", imponiéndole la pena de seis meses de reclusión.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por hurto instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Manuel Costa Fernández, condenándole a dos meses y un día de reclusión.

Incoación de sumarios

El juzgado de Instrucción de Montoro, incoa sumario por inducción a la sedición cometida en Villa del Río.

El de Montoro, por lesiones que padece Diego Poublete Serrano, las cuales le fueron causadas por su esposa.

RUTE

El día 7 del actual fué pedida la mano de la encantadora señorita María Jesús Ruiz Tenllado para el joven y culto maestro nacional don Juan Romero Barranco, habiendo asistido al acto los padres, hermanos y tíos de éste y la familia numerosa de la novia que galantemente obsequió a los invitados con un espléndido lunch.

El padre del novio don Diego Romero Jiménez, brindó por la novia en términos tan cariñosos como sentidos.

Con motivo de este acto tuvimos el gusto de saludar en ésta a don Rafael Romero Jiménez, exalcalde de Castro del Río.

La boda ha quedado concertada para Mayo próximo.

Nuestra enhorabuena a los novios.

El Corresponsal

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Graciano Atienza, recibió ayer en su despacho oficial las visitas siguientes:

Una comisión de obreros de Villafraanca, don Manuel Anyó Castilla, ingeniero de Montes; alcalde de Obejo, don Romualdo González, don José Riobó Subbielas, y alcalde de Almedinilla.

Junta de Protección a la Infancia

El día nueve del actual, a las siete de la noche, se reunió en el despacho del gobernador civil y bajo la presidencia de éste, la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Asistieron el presidente de la Audiencia, don Antonio Escribano Codina; el Inspector Provincial de Sanidad don Miguel Benzo; el Inspector municipal de Sanidad, don Manuel Villegas Montesinos, don Rafael González López, don Rafael Vázquez Arca, don Vicente García Navarro y don José María Rey Díaz.

Fueron despachados numerosos asuntos de trámite.

El señor Atienza dió cuenta de la terminación de las obras del Refugio de Mendigos que se ha construido en el antiguo local de la zona de Reclutamiento, sufragándose los gastos de los fondos de Beneficencia.

Todos los reunidos dedicaron grandes elogios al señor Atienza por haber llevado a cabo su feliz iniciativa.

Quedó nombrada una ponencia integrada por el presidente de la Audiencia, el inspector provincial de Sanidad y el señor Rey Díaz, para confeccionar el reglamento por que haya de regirse el mencionado Refugio.

Una vez que aquel sea aprobado se procederá a la inauguración del nuevo Asilo para mendigos transeúntes cuya instalación quedará terminada en breve.

Traslado de un preso

Por la Dirección General de Prisiones se ha ordenado el traslado del recluso José Pérez Morente de la cárcel de Fuente Obejuna a la de esta capital.

Servicios de la Guardia Civil

A continuación publicamos el resumen de los servicios prestados por la Guardia civil en la provincia de Córdoba, durante el mes de Noviembre último.

Resumen de servicios prestados en dicho mes

Delitos contra las personas y propiedades

Por asesinato, 1; por lesiones, 6; por otros varios, 12; por robos, 3; por hurtos, 22. Total de detenidos, 41.

Captura de requisitorios

Por delitos comunes, 1. Total de detenidos, 1.

Denuncias

Por infracción a la ley de Caza y Pesca, 36; por infracción en las carreteras y carruajes, 53.

Número de denuncias, 96.

Contrabandos aprehendidos, 1.

Armas recogidas

De caza, 17; pistolas, revólveres y otras armas de fuego, 1; armas blancas, 1.

Número de denuncias, 2.

Incendios

Ocurridos en fincas: Rústicas, 2; urbanas, 2.

Importe de las pérdidas ocasionadas: Pesetas, 12.975.

Casuales, 4.

Servicio rural y forestal

Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 67.

Número de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 72.

Total general: De denuncias, 237; de detenidos, 42.

Resumen de servicios rurales y forestales prestados durante el mismo

Denuncias

Por hurto de maderas y leña, 2; por corta de árboles y leña, 13, por extracción de frutos, 52.

Número de delincuentes por daños en los montes y frutos, 33.

Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 67.

Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especie a que corresponden

Lanar, 2.213; cabrío, 645; vacuno, 20; cerda, 138; caballo, 8; mular, 10; asnal, 18.

Total de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 72.

Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 3.052.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Rafael Jiménez Ruiz, recibió ayer en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don José Alvarez Salas, don Manuel de Rueda, don Atanasio Castillo Moya, don Rafael López Sandino, ingeniero de la Sociedad de Construcciones y Pavimentos; don Pascual Aragonés, don Gregorio Gallo y don Rafael Bernier.

Las instalaciones de Navidad

Según se tiene anunciado, el próximo día 12, a las seis de la noche, se efectuará en las Casas Consistoriales el sorteo de sitios para las instalaciones de Navidad en la Plaza Mayor y en la calle de Claudio Marcelo.

Será indispensable, para intervenir en el sorteo, la presentación del recibo de haber satisfecho el arbitrio correspondiente.

De Quintas

El mozo Luis Pujol Puig Domech, hijo de Miguel y de Monserrat, natural de Bigas (Barcelona) cuyo domicilio se ignora se presentará al Negociado de Quintas del Ayuntamiento con objeto de enterarse de un asunto de su interés.

DE LA PROVINCIA

Una riña

En el Paseo "El Barrero" del pueblo de Espiel, riñeron por antiguos resentimientos, los vecinos José Barroja Rodríguez y Leonardo García Lozano, de 20 y 24 años respectivamente.

Barroja asestó a Leonardo una puñalada causándole una herida de cuatro centímetros de profundidad en la región clavicular izquierda.

Asistió a Leonardo el médico don Aparicio Crespo Olmo, que calificó la lesión de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Un regalo para la Pascua

El vecino de San Sebastián de los Ballesteros, Manuel Carrillo Ortiz, denunció ante la Guardia civil de Montilla, que cuando se dirigía desde este pueblo al de su residencia en una caballería, se le extravió una caja conteniendo cuatro kilos de riquísimo salchichón de Vich.

Las diligencias practicadas por la benemerita para encontrar la caja de salchichón no han dado hasta ahora resultado favorable.

¡Un tropezón cualquiera da en la vida!

El día cuatro del actual, la Guardia civil de Villanueva del Duque, sorprendió en extramuros de dicho pueblo a Timoteo Lara Camuñas, de 22 años, vecino de Córdoba domiciliado en la calle Agustín Moreno, número 138, quien conducía dos cerdos de unas nueve arrobas cada uno.

Interrogado por la benemerita dijo al principio que los cerdos eran de su propiedad, pero estrechado a preguntas declaró que los había hurtado en una finca lindante con la vía férrea y muy próxima a la estación de Peñarroya.

Timoteo fué detenido ingresando en la cárcel a disposición del juzgado.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Don Rafael Jiménez Ruiz, alcalde presidente de este Ayuntamiento.

HAGO SABER:

Que debiéndose proceder en la noche del próximo día 31 al recuento general de los habitantes, en este término municipal se procederá a tal fin al reparto de las hojas de inscripción familiares el día 15, las cuales serán recogidas rellenas a partir del día primero de Enero.

Del espíritu ciudadano de los cordobeses espero que al ser recibidas estas hojas en cada domicilio sean escrupulosamente cumplimentadas por el cabeza de familia, para que ésta inscripción, de la que ha de deducirse el nuevo padrón vecinal, refleje exactamente el número y la condición de los habitantes de este término municipal.

Todas las dudas que surjan respecto a las inclusiones o sobre la manera de llenar cada casillero de la hoja familiar, pueden ser consultadas a los agentes repartidores que en todo momento tienen el deber de facilitar cuantos datos se requieran.

Dada la importancia de las operaciones censales, estoy seguro que todos colaborarán para el mayor éxito de las mismas y no habrá necesidad de aplicar las sanciones prescriptas contra los que incurran en cualquier omisión o falseamiento.

Córdoba, 3 de Diciembre de 1930.

Rafael Jiménez Ruiz.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

CONTINUA LA HUELGA GENERAL EN VALENCIA.—CAMBO IRA A ENTREVISTARSE HOY CON EL DUQUE DE MAURA.—LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LORETO, PATRONA DEL CUERPO DE LA AVIACION MILITAR

Madrid

La Reina doña Victoria

Esta mañana S. M. la Reina estuvo visitando el Colegio de Matronas y la Casa de Salud de Santa Cristina.

De regreso a Palacio, recibió doña Victoria en audiencia al general Burguete, a la señora de Padilla, esposa de nuestro embajador en Washington y a varios aristócratas.

El ministro de la Gobernación habla de la huelga general de Valencia

El señor Matos recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Dijo que en Valencia continuaba la huelga general y que los huelguistas observaban actitud tranquila.

Algunos tranvías salieron esta mañana, aunque el servicio se presta con bastante deficiencia.

El abastecimiento de pan es completo y no ha precisado la intervención de la Intendencia ni de otros elementos que estaban preparados para la fabricación de dicho artículo.

En cuanto a incidentes solo tenía conocimiento el ministro de uno ocurrido a la puerta de una tahona de la calle de Sagunto.

Parece que fué agredida la fuerza pública y esta repelió la agresión, resultando herido un huelguista, aunque no de gravedad.

Esperaba el señor Matos que esta noche se diera por terminado el conflicto, aunque nada tendría de extraño que el paro se extendiera a algunos pueblos de la provincia, como Sagunto.

Hasta ahora la tranquilidad es completa en toda la provincia.

Agregó el ministro que el presidente de la Audiencia continúa desempeñando sus funciones de gobernador interino, pues el propietario señor Amado se encuentra enfermo, con fiebre bastante alta en Madrid.

Terminó manifestando que sentía mucho que el señor Amado no haya podido estar en Valencia en estas circunstancias.

La mañana del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno fué visitado por el ministro de la Gobernación y por el embajador de España en Washington, señor Padilla.

Después recibió el presidente al capitán general de Cataluña, al consul de España en Liverpool, al gobernador civil de Sevilla que le habló de asuntos relacionados con la crisis obrera que se deja sentir en aquella provincia y a varias comisiones.

El hombre del día

El señor Cambó permaneció toda la mañana en las habitaciones que ocupa en el Hotel Ritz.

Según parece esta tarde iba a entrevistarse el exministro regionalista con el duque de Maura.

En Hacienda

El ministro de Hacienda señor Wais, recibió a una comisión de fuerzas vivas de Melilla y Ceuta que fueron a hablarle de asuntos relacionados con el cupo contributivo de aquellas plazas africanas.

El Consejo de Ministros

Esta tarde, según se tiene anunciado, se reunirá el Consejo de Ministros a las cinco y media en la Presidencia.

HOTEL BARCELONA

DE LA VIUDA DE

José Galán Díaz

Director: J. GALAN (hijo)

GRAN CONFORT. PRECIOS MODICOS

MARIANA DE PINEDA, 7.—TELÉFONO 11.661

MADRID

La Patrona del Cuerpo de Aviación

Con motivo de la festividad de la Virgen del Loreto, Patrona del Cuerpo de Aviación, se dijo una misa en la iglesia de dicha titular a la que asistieron todos los jefes y oficiales de Aviación francos de servicio.

Asistieron también el comandante Gallarza, que ostentaba la representación del Rey, el señor Cuello que llevaba la de la infanta doña Isabel, un ayudante del infante don Fernando, el jefe Superior de Aeronáutica, general Kindelan y comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición.

Al medio día los jefes y oficiales de aviación se reunieron en un fraternal banquete.

DE FERNAN-NUÑEZ

Después se dirigió al Círculo de Labradores donde fué obsequiado con un vino de honor, asistiendo al acto unas cuatrocientas personas.

Nuevamente hizo uso de la palabra manifestando que sería para él un gran honor representar este distrito en las futuras Cortes, donde si llega el caso, laborará por los intereses agro-pecuarios, verdadera fuente de riqueza española. Solicitó la cooperación de todos y prometió luchar sin descanso en beneficio del distrito. Fué muy aplaudido.

A continuación leyó una preciosa poesía el competente funcionario municipal y celebrado vate, don Martín Torres Villalba, que escuchó una ovación.

Después, y a requerimiento del público, habló el culto maestro nacional don José Zafra Castro, quien, en brillantes periodos hizo la apología de la Monarquía española y rogó al pueblo que vote como un solo hombre al duque. Hizo algunas peticiones, en nombre de los colonos, que el duque prometió atender, y terminó su elocuente discurso manifestando su optimismo en la próxima lucha electoral. Recibió muchas elicitaciones y aplausos.

Terminado el acto el duque invitó a comer en su palacio al alcalde de ésta y al de La Rambla, asistiendo también a la comida el administrador de la casa don Carlos Incega y su bella esposa, y el secretario político del duque don Francisco Quesada.

Después visitó los Casinos, siendo recibido en ellos por sus respectivos presidentes.

A las cinco de la tarde emprendió el regreso a Córdoba, para continuar su viaje en el expreso a Madrid, dejando una grata impresión en este pueblo, donde se le augura un seguro triunfo.

El día 6 de los corrientes, visitó esta villa el candidato a diputado a Cortes por el distrito de Posadas, Excmo. señor duque de Fernán Núñez.

Era esperado en las afueras del pueblo por los señores alcalde de la localidad y de La Rambla, concejales, autoridades, colonos de la Casa Ducal, banda municipal de música y una inmensa muchedumbre.

A la llegada se dieron muchos vivas a España, al Rey y al futuro diputado.

Este descendió del coche y, rodeado de la multitud que le victoreaba, se dirigió al Ayuntamiento donde se celebró una recepción.

A requerimiento del público, salió a la puerta dirigiendo la palabra a la numerosa concurrencia que llenaba la plaza, y dijo que sentía una enorme satisfacción por el recibimiento que se le había dispensado.

Habló de la crisis agrícola y pronosticó la próxima creación del ministerio de Agricultura.

Sostuvo que la única forma viable de gobierno en España es la monarquía, donde caben todos los liberalismos ordenados, y exhortó a cuantos comulgan en ese credo a formar un bloque, un gran bloque que salga al paso de la corriente comunista.

Manifestó que presentaba su candidatura por el distrito de Posadas, por pertenecer a él Fernán Núñez y llevar este nombre los blasones de su escudo, y que desde aquel momento quedaban abiertas las puertas de su Palacio para que todo el vecindario acudiera a él con entera libertad en demanda de cuanto necesitara. Felicitó al señor alcalde por la buena organización del acto y excelente marcha de los asuntos municipales, terminando con vivas a España y al Rey, que fueron contestados unánimemente.

Después de haber visitado el Círculo de Labradores donde fué obsequiado con un vino de honor, asistiendo al acto unas cuatrocientas personas.

Nuevamente hizo uso de la palabra manifestando que sería para él un gran honor representar este distrito en las futuras Cortes, donde si llega el caso, laborará por los intereses agro-pecuarios, verdadera fuente de riqueza española. Solicitó la cooperación de todos y prometió luchar sin descanso en beneficio del distrito. Fué muy aplaudido.

A continuación leyó una preciosa poesía el competente funcionario municipal y celebrado vate, don Martín Torres Villalba, que escuchó una ovación.

Después, y a requerimiento del público, habló el culto maestro nacional don José Zafra Castro, quien, en brillantes periodos hizo la apología de la Monarquía española y rogó al pueblo que vote como un solo hombre al duque. Hizo algunas peticiones, en nombre de los colonos, que el duque prometió atender, y terminó su elocuente discurso manifestando su optimismo en la próxima lucha electoral. Recibió muchas elicitaciones y aplausos.

Terminado el acto el duque invitó a comer en su palacio al alcalde de ésta y al de La Rambla, asistiendo también a la comida el administrador de la casa don Carlos Incega y su bella esposa, y el secretario político del duque don Francisco Quesada.

Después visitó los Casinos, siendo recibido en ellos por sus respectivos presidentes.

A las cinco de la tarde emprendió el regreso a Córdoba, para continuar su viaje en el expreso a Madrid, dejando una grata impresión en este pueblo, donde se le augura un seguro triunfo.

Después de haber visitado el Círculo de Labradores donde fué obsequiado con un vino de honor, asistiendo al acto unas cuatrocientas personas.

Nuevamente hizo uso de la palabra manifestando que sería para él un gran honor representar este distrito en las futuras Cortes, donde si llega el caso, laborará por los intereses agro-pecuarios, verdadera fuente de riqueza española. Solicitó la cooperación de todos y prometió luchar sin descanso en beneficio del distrito. Fué muy aplaudido.

A continuación leyó una preciosa poesía el competente funcionario municipal y celebrado vate, don Martín Torres Villalba, que escuchó una ovación.

Después, y a requerimiento del público, habló el culto maestro nacional don José Zafra Castro, quien, en brillantes periodos hizo la apología de la Monarquía española y rogó al pueblo que vote como un solo hombre al duque. Hizo algunas peticiones, en nombre de los colonos, que el duque prometió atender, y terminó su elocuente discurso manifestando su optimismo en la próxima lucha electoral. Recibió muchas elicitaciones y aplausos.

Terminado el acto el duque invitó a comer en su palacio al alcalde de ésta y al de La Rambla, asistiendo también a la comida el administrador de la casa don Carlos Incega y su bella esposa, y el secretario político del duque don Francisco Quesada.

Después visitó los Casinos, siendo recibido en ellos por sus respectivos presidentes.

A las cinco de la tarde emprendió el regreso a Córdoba, para continuar su viaje en el expreso a Madrid, dejando una grata impresión en este pueblo, donde se le augura un seguro triunfo.

Después de haber visitado el Círculo de Labradores donde fué obsequiado con un vino de honor, asistiendo al acto unas cuatrocientas personas.

Nuevamente hizo uso de la palabra manifestando que sería para él un gran honor representar este distrito en las futuras Cortes, donde si llega el caso, laborará por los intereses agro-pecuarios, verdadera fuente de riqueza española. Solicitó la cooperación de todos y prometió luchar sin descanso en beneficio del distrito. Fué muy aplaudido.

A continuación leyó una preciosa poesía el competente funcionario municipal y celebrado vate, don Martín Torres Villalba, que escuchó una ovación.

Después, y a requerimiento del público, habló el culto maestro nacional don José Zafra Castro, quien, en brillantes periodos hizo la apología de la Monarquía española y rogó al pueblo que vote como un solo hombre al duque. Hizo algunas peticiones, en nombre de los colonos, que el duque prometió atender, y terminó su elocuente discurso manifestando su optimismo en la próxima lucha electoral. Recibió muchas elicitaciones y aplausos.

Terminado el acto el duque invitó a comer en su palacio al alcalde de ésta y al de La Rambla, asistiendo también a la comida el administrador de la casa don Carlos Incega y su bella esposa, y el secretario político del duque don Francisco Quesada.

Después visitó los Casinos, siendo recibido en ellos por sus respectivos presidentes.

A las cinco de la tarde emprendió el regreso a Córdoba, para continuar su viaje en el expreso a Madrid, dejando una grata impresión en este pueblo, donde se le augura un seguro triunfo.

Después de haber visitado el Círculo de Labradores donde fué obsequiado con un vino de honor, asistiendo al acto unas cuatrocientas personas.

Nuevamente hizo uso de la palabra manifestando que sería para él un gran honor representar este distrito en las futuras Cortes, donde si llega el caso, laborará por los intereses agro-pecuarios, verdadera fuente de riqueza española. Solicitó la cooperación de todos y prometió luchar sin descanso en beneficio del distrito. Fué muy aplaudido.

A continuación leyó una preciosa poesía el competente funcionario municipal y celebrado vate, don Martín Torres Villalba, que escuchó una ovación.

Después, y a requerimiento del público, habló el culto maestro nacional don José Zafra Castro, quien, en brillantes periodos hizo la apología de la Monarquía española y rogó al pueblo que vote como un solo hombre al duque. Hizo algunas peticiones, en nombre de los colonos, que el duque prometió atender, y terminó su elocuente discurso manifestando su optimismo en la próxima lucha electoral. Recibió muchas elicitaciones y aplausos.

Terminado el acto el duque invitó a comer en su palacio al alcalde de ésta y al de La Rambla, asistiendo también a la comida el administrador de la casa don Carlos Incega y su bella esposa, y el secretario político del duque don Francisco Quesada.

Después visitó los Casinos, siendo recibido en ellos por sus respectivos presidentes.

A las cinco de la tarde emprendió el regreso a Córdoba, para continuar su viaje en el expreso a Madrid, dejando una grata impresión en este pueblo, donde se le augura un seguro triunfo.

Después de haber visitado el Círculo de Labradores donde fué obsequiado con un vino de honor, asistiendo al acto unas cuatrocientas personas.

Nuevamente hizo uso de la palabra manifestando que sería para él un gran honor representar este distrito en las futuras Cortes, donde si llega el caso, laborará por los intereses agro-pecuarios, verdadera fuente de riqueza española. Solicitó la cooperación de todos y prometió luchar sin descanso en beneficio del distrito. Fué muy aplaudido.

A continuación leyó una preciosa poesía el competente funcionario municipal y celebrado vate, don Martín Torres Villalba, que escuchó una ovación.

Después, y a requerimiento del público, habló el culto maestro nacional don José Zafra Castro, quien, en brillantes periodos hizo la apología de la Monarquía española y rogó al pueblo que vote como un solo hombre al duque. Hizo algunas peticiones, en nombre de los colonos, que el duque prometió atender, y terminó su elocuente discurso manifestando su optimismo en la próxima lucha electoral. Recibió muchas elicitaciones y aplausos.

Terminado el acto el duque invitó a comer en su palacio al alcalde de ésta y al de La Rambla, asistiendo también a la comida el administrador de la casa don Carlos Incega y su bella esposa, y el secretario político del duque don Francisco Quesada.

Después visitó los Casinos, siendo recibido en ellos por sus respectivos presidentes.

A las cinco de la tarde emprendió el regreso a Córdoba, para continuar su viaje en el expreso a Madrid, dejando una grata impresión en este pueblo, donde se le augura un seguro triunfo.

Después de haber visitado el Círculo de Labradores donde fué obsequiado con un vino de honor, asistiendo al acto unas cuatrocientas personas.

Nuevamente hizo uso de la palabra manifestando que sería para él un gran honor representar este distrito en las futuras Cortes, donde si llega el caso, laborará por los intereses agro-pecuarios, verdadera fuente de riqueza española. Solicitó la cooperación de todos y prometió luchar sin descanso en beneficio del distrito. Fué muy aplaudido.

A continuación leyó una preciosa poesía el competente funcionario municipal y celebrado vate, don Martín Torres Villalba, que escuchó una ovación.

Después, y a requerimiento del público, habló el culto maestro nacional don José Zafra Castro, quien, en brillantes periodos hizo la apología de la Monarquía española y rogó al pueblo que vote como un solo hombre al duque. Hizo algunas peticiones, en nombre de los colonos, que el duque prometió atender, y terminó su elocuente discurso manifestando su optimismo en la próxima lucha electoral. Recibió muchas elicitaciones y aplausos.

Terminado el acto el duque invitó a comer en su palacio al alcalde de ésta y al de La Rambla, asistiendo también a la comida el administrador de la casa don Carlos Incega y su bella esposa, y el secretario político del duque don Francisco Quesada.

Después visitó los Casinos, siendo recibido en ellos por sus respectivos presidentes.

A las cinco de la tarde emprendió el regreso a Córdoba, para continuar su viaje en el expreso a Madrid, dejando una grata impresión en este pueblo, donde se le augura un seguro triunfo.

El Corresponsal

Fernán Núñez, 8-12-1930.

Angel Suárez Varela

PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Clínica R. Castellano
PLAZA DEL AÑO. SIN NÚM. (SAN HIPÓLITO)
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

HACIENDA

Libramientos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Antonio Páez, don Antonio Quintana, don Rafael Jiménez, don Sebastián Ortiz, don Luis Medina, don Gerardo Pérez, don Benito Grande, Intendencia provincial y Ayuntamiento de Córdoba.

Se reúne el pleno municipal en sesión extraordinaria

SON DECLARADOS LESIVOS VARIOS ACUERDOS TOMADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE LA DICTADURA.—EL EXPEDIENTE DE LA FERIA DE MAYO DE 1928

Ayer a las seis de la tarde se reunió el pleno del Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria en segunda citación.

Presidió el alcalde don Rafael Jiménez Ruiz y asistieron los concejales señores Varo Repiso, Iniguez González, Belmonte y González Abreu, Méndez, Salinas Diéguez, Baquerizo, Sotomayor, Moraga, Martínez Navarro, Guerra, Luque Casares y León Priego (Don Ramón), asistidos del secretario de la Corporación don José Carretero Serrano.

Este día lectura a un oficio de don Rafael Sánchez Cabrera, presentando la renuncia al cargo de concejal y teniente octavo de alcalde, siéndole admitida la dimisión.

Seguidamente el señor Salinas leyó un extenso informe de la Comisión especial de Revisión y Depuración en virtud del cual se declaran lesivos para el Ayuntamiento determinados acuerdos relacionados con la ejecución de obras sin el requisito de subasta y las cuentas de la pasada feria de la Salud.

En dicho informe, después de un exordio en que se marca la ruta depuradora que viene siguiendo la citada Comisión se hace mención de los informes anteriores devueltos por el fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla por no encontrar indicios de delito criminal, para su recibo y además se concretan responsabilidades sobre los siguientes asuntos que por primera vez se sometían a estudio del pleno:

Reglamento del Cuerpo de Empleados técnicos de las Oficinas de Construcción; del Orgánico del Cuerpo administrativo de Empleados; del de Peritos Veterinarios; del Cuerpo de Médicos y practicantes de la Casa de Socorro y del de la beneficencia municipal domiciliaria.

Se declaran también lesivos trece expedientes de obras por valor de seiscientos mil pesetas, por no haberse sacado aquellas a concurso o subasta pretextando una urgencia que no existía.

El grupo de dichas obras es el siguiente:

Pavimentación de las calles Valladares, Buen Pastor y Judería; alcantarillado del Arroyo de San Lorenzo; recalzo del Instituto por la parte de la calle Claudio Marcelo, id, por la calle Diego León; recalzo y rebaje de gradillas de varias casas de la calle Claudio Marcelo; iluminación del segundo tramo de la Avenida de Canalejas! Idem de la Plaza de Cánovas; id, de la Avenida de Canalejas en su tramo comprendido entre el Gran Capitán y el Paseo de la Victoria; pavimentación de las calles Fernando de Córdoba y Pi y Margall; alcantarillado de las calles María Cristina, Cuesta de Luján y San Fernando; Monumento a Antonio Grijo; Idem a Osio.

Termina este expediente diciendo que aparte figura el informe redactado por el secretario de Bujalance don Juan Ferrer que en comisión actúa de asesor de la Comisión de responsabilidades, respecto a la feria de 1928.

Firman el anterior informe los señores Salinas, Sotomayor, León Priego (D. Rafael) y Belmonte.

A continuación el secretario señor Carretero leyó el informe del señor Ferrer que es un estudio admirable de los gastos que hiciera el Ayuntamiento para la celebración de dicha feria.

La lectura del documento fué escuchada con gran interés.

El señor Lama Pérez hizo una aclaración que creyó pertinente y seguidamente hizo uso de la palabra el señor Salinas, que calificó de bacanal y despilfarro los gastos hechos para dicha feria. Cree que dicho expediente es el más importante de todos los que hasta ahora se han concretado por la Comisión de Responsabilidades, haciendo resaltar que aún no está terminado pero que se trae al pleno para cumplir con lo ordenado acerca del plazo de seis meses en que deben declararse lesivos los acuerdos municipales.

Se lamentó del traslado de fecha de aquella feria a pesar de haberse opuesto a ello todos los gremios de Córdoba. Dijo que se sembró el dinero a boleo y que se sobrepasó la cifra estipulada en el presupuesto.

Relató algunos hechos pintorescos ocurridos con tal motivo y terminó pidiendo que el expediente fuera enviado en unión de los demás al Tribunal de lo Contencioso Administrativo para que lo estudie.

A continuación fueron aprobados los siguientes acuerdos:

Declarar lesivos los acuerdos tanto de la Comisión municipal permanente como del Excmo. Ayuntamiento pleno, mencionados en los dictámenes de la Comisión Especial de Revisión y Depuración y en los de los señores letrados de que se ha hecho mención anteriormente así como en el del funcionario asesor técnico respecto al de la feria de Nuestra Señora de la Salud de 1928 y que se cita en el acta expresamente; los de 3 de Octubre y 5 de Noviembre de 1925 y 21 de Octubre, los dos primeros de la Comisión permanente y el último del Excmo. Ayuntamiento pleno referentes al primer tramo de la Avenida del Gran Capitán y los de la Permanente de 15 y 28 de Mayo de 1926 sobre el segundo tramo, así como cualquier otro, que no se haya

expresado en los dictámenes y que pueda tener relación con los expedientes que en la sesión de este día son objeto de declaración de lesividad, debiendo expresar también los de la propia Comisión permanente de 20 de Septiembre de 1928 y 14 de Marzo de 1929 sobre adquisición de farolas para el alumbrado del Paseo Circular de la Victoria, Avenidas de Cervantes y del Gran Capitán o cualesquiera otros que con estos expedientes tengan relación y se refieran a la excepción de subasta o concurso.

Estando cumplido el requisito del artículo 156 del Estatuto municipal la Corporación acuerda ejercitar con tra los mencionados acuerdos lesivos la acción contencioso administrativa correspondiente y al efecto se dispone que dentro del plazo legal y reglamentario se remitan los antecedentes necesarios al Itmo. señor Fiscal del Tribunal provincial de dicha jurisdicción con el fin de que interponga las demandas correspondientes, debiendo expedirse por Secretaría certificaciones bastantes a acreditar quienes fueron los señores concejales que adoptaron los acuerdos declarados lesivos haciendo mención de los que votaron en contra y en su caso de los que estuvieron disfrutando licencia oficial.

Se faculta expresamente a la alcaldía presidencia para que cuando lo considere pertinente designe letrado o letrados que se personen en los procedimientos contenciosos administrativos que se han de incoar como consecuencia de la declaración de lesividad de los acuerdos antes especificados, en concepto de coadyuvante y a nombre de esta Corporación quedando autorizado al señor alcalde para otorgar poder o poderes tan amplios como en derecho se requiere para coadyuvar y tanto para que surta sus efectos en el Tribunal provincial como en el Supremo y para satisfacer sin necesidad de nuevo acuerdo cuantos gastos se originen referentes al pago de honorarios y gastos de los procedimientos.

Refiriéndose los informes de los señores letrados a las acciones penales que pueden derivarse de los hechos que constan en los dictámenes leídos se faculta a la alcaldía presidencia para que con respecto a los hechos que puedan ser constitutivos de materia punible respecto de cada uno de los expedientes objeto de declaración de lesivos y sin necesidad de nuevo acuerdo, pase el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios cuando lo crea conveniente o bien para que se formulen querrelas a instancias de la Corporación en los procedimientos que se sigan de oficio constituyendo el presente acuerdo la más amplia autorización para que la alcaldía haga sin limitación alguna cuanto corresponde a la Corporación en cualquiera de los efectos del procedimiento, designando letrado o letrados y procuradores que deban llevar la dirección y representación respectivamente de las causas, otorgando poderes tan amplios como se necesitan y para librar las cantidades precisas a los fines indicados, tanto en concepto de honorarios como para gastos de los procedimientos.

Se autoriza a la alcaldía para que a nombre de la Corporación pueda solicitar el nombramiento de un juez especial si lo considera procedente que intervenga en las causas que se substancien por los hechos delictivos que se puedan desprender de los expedientes citados.

Por último se le faculta para que ordene la instrucción de expedientes administrativos que crea procedentes contra funcionarios municipales por las acciones y omisiones apreciadas en los repetidos expedientes.

Que se faculte igualmente a la alcaldía para que incoe cuantos expedientes administrativos o de esclarecimiento considere necesarios sobre las cuentas de la feria de la Salud de 1928 en armonía a las propuestas que se contienen en el informe de asesoramiento a la Comisión remitido por el funcionario designado al efecto señor Ferrer y para ello se deducirán de dicho informe y del mencionado expediente las certificaciones necesarias.

El señor Salinas propuso que se sacaran copias del informe del señor Ferrer y que se enviaran a los periódicos.

El señor Moraga solicitó que se recompense con una gratificación, el trabajo extraordinario de sellar los billetes hechos por un empleado, teniendo en cuenta que en una de las últimas sesiones se acordó la misma medida respecto a algunos funcionarios de la Sección de Quintas.

Se adhirió a la petición el señor Lama Pérez.

El señor Belmonte hizo algunas observaciones, y el señor Varo Repiso después de elogiar al funcionario en cuestión y creer muy justa la recompensa hizo notar que en una sesión plenaria y con carácter de extraordinaria como la que se estaba celebrando no se podía tratar de asuntos de esa índole, que corresponden a la Comisión permanente.

Después de rectificar el señor Moraga y tras unas breves frases del señor Varo Repiso, se acordó que la petición fuera tomada en cuenta por la permanente.

Seguidamente el alcalde levantó la sesión.

Suscripción para el monumento a Julio Romero de Torres

Lista número nueve de los señores donantes de la casa de Banca de señores Pedro López e Hijos.

Suma anterior, 4.633'40.
Don José Ricca Fera, de Sevilla, 5; señora de Ricca e hijos, de Sevilla, 5; don Juan Agustín Moreno, de Algeciras, 25; Compañía Adriática de Seguros, de Madrid, 100; don Luciano Rivas, Dean de la S. I. C. de Sevilla, 15; don José María Pérez Palomeque, de Carcabuey, 16; don Carlos Carbonell, de Alicante, 100.

Córdoba
El Metro S. A., 25; don José Cámara Herrero, 10; don Fernando Arévalo Díaz, 5; don Antonio Mira Dorado, 5; don Juan Aroca Avila, 5; don Rafael Jiménez Aguilera, 0'50; don José Delgado Roldán, 0'50; don José Mira Díaz, 0'50; don Francisco Serrano Maldonado, 0'50; don Manuel González Jiménez 0'50.

Baena
Don Manuel Bujalance Calvente, 10; doña Laura Jiménez, 2'50; doña Trinidad Luque, 2'50; don Francisco Moreno, 5; don Francisco Luque, 5; don José Payas, 5.

Castro del Río
Doña María Ambrosio, 5; don Manuel de la Rosa, 5; don Francisco de la Rosa, 5; don Juan Marín, 5; don Cristóbal Rojano, 5.

Luque y Valenzuela
Don Paulino Ramírez, 5; doña Carmen Garrido, 5; doña Adriana Gordillo, 5; doña Juana Méndez, 5.

Montilla
Don Francisco Pérez Vázquez, 10; don Antonio Luque Velasco, 1; doña Aurora Arrabal Rubio, 1; don Rafael Ortiz Morón, 2'50; doña María Jesús de la Cuesta, 1; doña Rafaela Requena, 1; doña Amalia Cobos Baños, 1; don José Gálvez Leva, 5; don Adolfo Castro, 5; don Rafael Bravo Rojas, 5; doña Teresa Aguilar, 5.

Montoro
Don Cristóbal Alba Lechina, 10; don Juan Antonio Madueño García, 5; don Pedro Aguilar Novillo, 5; doña Carmen Serrano, 2; doña Ana María Higuera Beltrán, 1; don Antonio García Balmisa, 2; don Juan Aguayo Gallo, 2; don Cayetano Cid Alonso, 1; don Juan Reyes Arroyo, 2; don Rafael Cortés Cerezo, 2; don Miguel Pozo, 2; don Diego Marín Mesones, 2; doña Isabel Hernández Abarca, 2; don Manuel Ortega González, 1; doña Estrella Cuenca Manchado, 2; don Benito González Castro, 3; don Manuel López Madueño, 2.

Puente Genil
Don Francisco Reina Framis, 15; don Manuel Delgado, 5; doña Carmen Baena, 5; don Manuel Rivas, 5; don Antonio Velasco, 5; don José Rey, 5; doña Carmen López, 5; don Rafael Silva, 5; don Gabriel Molina, 5; don Francisco Trenas, 5; don Francisco Velasco, 5; don Zoilo Romero, 5; don José García, 5; doña Enriqueta León, 3; don Francisco Galisteo, 3; don Amador Jordán, 3; don Diego Casado, 3; don Alfonso Berlanga, 3; don Luis Alcalá, 1; don Juan Andrés González, 1.

Total pesetas, 5.200'40.
Córdoba 10 de Diciembre de 1930

Las listas de la suscripción para erigir el monumento a Julio Romero de Torres están abiertas en la Secretaría del Gobierno civil; en la Casa Banca de Pedro López e Hijos, en los Circulos de la Amistad, Mercantil, de Labradores, Conservador y Republicano; en el Club Guerrita; en la Casa del Pueblo; en la Perfumería de don Rafael Hoyo, calle de Claudio Marcelo; en la Librería Luque, calle de Diego León; en la Librería Hesperia, Plaza de Cánovas; establecimiento de Pueyo y Compañía, Plaza de Cánovas; idem de Sánchez Hermanos, calle de Claudio Marcelo; Sociedad de Socorros Múltiples de Orífices y Plateros, Plaza de Séneca y en casa de don Rafael Ilescas Alzate, calle de Málaga número 8, entresuelo, A.

GRAN TEATRO

AVISO AL PUBLICO
Por indisposición de la soprano ligera señorita Carmen Ramos, se aplaza hasta nueva fecha el concierto anunciado para esta noche, y en el que habría de tomar parte el notable barítono

Rafael Alfonso

Las personas que hubiesen adquirido localidad para el mismo pueden hacer efectivo su importe en la taquilla del Gran Teatro

CARTA ABIERTA

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Localidad

Muy Sr. mío:

Estimaré a usted tenga la bondad de dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, para hacer pública mi satisfacción y reconocimiento por la rapidez con que "Unión Catalana" Sociedad Anónima de Seguros, contra la rotura de cristales, ha procedido al arreglo del siniestro ocurrido recientemente en mi establecimiento, de curtidos y Calzados, calle Alfaro, 5.

Agradecido por su atención, atentamente le saluda su affmo. s. s.
Antonio Peñuela

NOTAS DE SOCIEDAD

Don Enrique Viguera Espejo, ha marchado a pasar una temporada en Cerro Muriano.

El concejal don José Diéguez Fernández, ha regresado de Madrid a donde fué para que le efectuasen una delicada operación quirúrgica en la clínica del doctor don Antonio Tapia.

La operación fué realizada con éxito y el señor Diéguez Fernández, está ya completamente restablecido, lo cual celebramos mucho.

Ha regresado el director de la Banda municipal de Música don Mariano Gómez Camarero, que, según ya dijimos, sufrió hace algún tiempo una delicada operación quirúrgica en un Sanatorio de Madrid.

Dicho notable artista se halla muy aliviado lo que sinceramente celebramos, deseándole pronto y total restablecimiento.

Ayer marchó a Madrid nuestro distinguido amigo don Francisco Fernández, secretario político que ha sido del gobernador civil de Córdoba don Graciano Añena, nombrado recientemente para ejercer un cargo de importancia en la secretaría del ministerio de Fomento.

En la estación le despidieron muchos de los amigos que deja en nuestra ciudad.

PARA LA GUARDIA CIVIL URGENTE.

Se saca a concurso la contratación de un edificio para Cuartel de Infantería de la Guardia Civil de esta capital por el precio de 25.000 pesetas anuales.

El pliego de condiciones puede verse en el Cuartel de las Dueñas.

De Instrucción Pública

Títulos

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se han recibido los títulos de licenciados en Farmacia expedidos a favor de don Luis Pérez Llamas y don Argimiro Rodríguez.

Para la creación de escuelas

El alcalde de Fuente Obejuna, ha solicitado del ministerio de Instrucción Pública una subvención para contribuir a los gastos que originen la creación de siete escuelas en aquel pueblo.

Posesión

Se han posesionado de una Escuela de Guadalcazar y de otro de Nueva Carteya, los maestros don Rafael Molina y don Francisco Cabradella, este último con carácter interino.

Ceses

Han cesado en sus cargos el maestro de la primera escuela de niños del Grupo "López Diéguez" don Rafael Molina y el maestro interino de la octava de niños don José Franquelo. Ambas escuelas son de Córdoba.

PEDRO VILLOSLADA PEICHALUP
Abogado
Compás de San Francisco, 8

MILITARES

Presentación

En el Gobierno militar se han presentado el comandante de Estado Mayor don Francisco Sanguino, que regresa de efectuar una comisión de servicio; los capitanes don Fernando Macarra y don José Cabanillas, que proceden de Jerez; el teniente de Infantería don Juan Guzmán Montes, que viene de Alcazarquivir y el capellán castrense don Victoriano Ruiz de los Paños, que marcha a Sevilla.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5 (antes Morillos)
Teléfono 2503

Plato del día: Granadinas de ternera con patatas saltadas.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2. (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Bistek a la gallega.

NUEVO BAR Y RESTAURANT
Montado a la moderna
de Tomasa Arenas, Vd. de González Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1819

Servicio esmerado por cubiertos y a la carta. Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Plato del día: Hígado de cerdo en pepitoria.

RESTAURANT LA CRUZ DEL CAMPO
Plaza de Cánovas, Teléfono. 1-71-5.

Plato del día: Cola de ternera a la andaluza.

DEPOSITO DE CABALLOS SEMENTALES DE LA CUARTA ZONA PECUARIA

ANUNCIO

Debiendo enajenar este Depósito 95 cabezones y 50 cabezadas por inútiles e inservibles, se anuncia para conocimiento de aquellos a quienes puede interesar, pudiendo verse dichos efectos en el almacén los días laborables de 9 a 13 y presentar proposición de compra por un solo lote hasta el 26 del corriente, siendo los gastos de este anuncio por cuenta del adjudicatario.

Córdoba 10 de Diciembre de 1930

GRAN TEATRO.—Teléfono 2-7-0-0

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 1930
Cinematógrafo.—A las seis de la tarde y diez de la noche.—Estreno: GIMNASIA SUECA, dos partes.—Magnífico reestreno "METRO GOLDWYN": LA RUTA DE SINGAPOORE, siete partes, por RAMON NOVARRO, JOAN GRAWFORD y ERNEST TORRENCE.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfitrío, 0'40.—Paraiso, 0'20.—El domingo, estreno grandioso: EL PUENTE DE SAN LUIS REY, con LILI DAMITA, RAQUEL TORRES, DON ALVARADO y ERNEST TORRENCE.

Teatro Duque de Rivas.—Empresa A. Cabrera

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA DE TOMAS ROS, EN LA QUE FIGURA EL GRAN BARITONO ESPAÑOL EMILIO SAGI-BARBA.—PRIMER ACTOR Y DIRECTOR: MIGUEL TEJADA

Hoy jueves 11 de Diciembre de 1930, a las diez en punto de la noche, la joya en tres actos, del inmortal maestro USANDIZAGA, titulada LAS GOLONDRINAS. El mayor triunfo del ilustre cantante EMILIO SAGI-BARBA y las primeras tiples TANA LLURO y CARIDAD DAVIS.—Butaca, 6'00 pesetas.—Gradas, 0'80.—La taquilla se abre a las TRES de la tarde.—Mañana, otro acontecimiento lírico.—A las seis de la tarde.—Cinematógrafo.—Primer: REVISTA CAUMONT (una parte).—Segundo: Estreno de la Selección Prodisco, en siete partes, titulada UN CARGAMENTO EXTRAÑO, por LEE PATRICH.—Butaca, 0'70 pesetas.—Gradas, 0'15.

CINE ALKAZAR -- Reyes Católicos núm. 17

EMPRESA CINAES
HOY JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 1930, DIA DE MODA.—Primer: La saladísima película de Selección CINAES, BESUGUETE Y COMPAÑIA.—Segundo: ESTRENO EN CORDOBA de la soberbia y extraordinaria película, LA CIUDAD A SUS PIES, por BARBARA BEDFOR y ROBERT FRAZER.—Precio: Localidad única: BUTACA, 0'60 pesetas.—Mañana viernes, a petición del público, REPRISE DE EL MANZANO DEL DIABLO.

GACETILLAS

Defunción

Ayer falleció en esta capital don Antonio León y Fernández, persona muy estimada por sus excelentes dotes.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hermanos y demás familia.

Originales
En la cuarta plana de este número, publicamos, un artículo de colaboración relativo a la Asamblea que acaba de celebrarse en Madrid de los Inspectores de Sanidad Municipal y la Sección Religiosa.

SE NECESITA señora de compañía. Para tratar, calle Málaga, 3, 2º, de once a una.

¿Y el bozal?

En la estación central de los Ferrocarriles, un perro mordió ayer a Enrique Morales, de 31 años, y le produjo una herida leve en el dorso de la mano derecha.

Enrique recibió asistencia facultativa en la Clínica municipal.

Una caída

En la calle de Montero, tuvo ayer la desgracia de resbalar y caer el joven de 15 años, Antonio Aguilera Pérez, causándose erosiones leves en la rodilla y en la mano derecha, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

BUEN VINO DE A 20:
a cinco reales litro, lo encontráis en la Bodega Diéguez. Realejo, 66.

Insultos y amenazas
Ayer se personó en la Comisaría de Vigilancia, don Francisco Velasco Aguilar y denunció a Luis Velasco Navarro, por haberle insultado y amenazado en el despacho del denunciante, calle Torres Cabrera, número 2.

CONFITERIA "LA PERLA"
LECHE ESTERILIZADA
a cincuenta céntimos botella

A sus dueñas

José Durillo Gutiérrez, ha entregado en la Jefatura de la Guardia Municipal un devocionario, manifestando que el día 8 del mes actual, lo encontró en su auto-taxi C. O. 3.922, después de haber servido a una señora, conduciéndola a la Catedral, desde la Avenida del Gran Capitán.

En la Comisaría de Vigilancia está depositado, a disposición de su dueña, un bolso de señora encontrado el lunes último en el Cine Alkazar después de ocurrir el conato de incendio.

SEÑORA:
Encarnación R. Arias, de Madrid, expone su linda colección de ropa blanca fina para equipos, solo por esta semana en España y Francia. Últimos modelos, precios baratísimos. Viajante, señor Bravo.

Lesionado de una bofetada

El niño de trece años Antonio Carmona Martínez, se presentó ayer en la Casa de Socorro para ser asistido de una herida contusa que sufrió en el labio superior.

Interrogado por los médicos de guardia, en dicho establecimiento benéfico respecto a la forma en que se produjo dicha lesión, que calificaron de leve, Antonio manifestó que se la había causado un operario de la finca "Los Nogales", del término de esta capital, al darle una bofetada.

TORPEZA

La que comete toda persona que antes de efectuar compras en el ramo de tejidos, no visita El Metro o cualquiera de sus tres Sucursales.

Cortes de traje con 3 metros para caballero a 15, 24, 30, 36, 39, 42, 45, 50, 54, 60, 75, 80 y 90 pesetas, forros completos para los mismos desde 9 Ptas., Pellicias desde 10 Ptas., a lo mejor, Gabanes caballero desde 20 Ptas., en adelante, Trincheras con 3 telas para caballero desde 25 Ptas., y para niño desde 12 Ptas., Gabanes cuero calidad extra a 120 Ptas., Paraguas desde 3 Ptas., Mantas con flecos desde 2'25 pesetas, Telas para vestidos de señora desde 0'30 Ptas., metro, Saquitos lana color, para señora desde 3 Ptas., y negros desde 3'50. Artículos punto y afelpado a precios de ganga.

Infinidad de artículos a precios de ocasión, no lo olvide, la casa más surtida y de precios más ventajosos es el Metro o cualquiera de sus tres Sucursales (Solo en Córdoba). Precio fijo verdad.

HIPERTENSION

RISON - VEGIGA - DIABETES - PUREZAS DE LA SANGRE

El Agua de Corcoente lava la sangre, agrega mecánicamente y en consecuencia cura todas las enfermedades. En la molestias por dicha causa, 1 botella diaria durante 25 días en ayunas, media tarde.

Caja de 25 botellas 32 pesetas, 50, pesetas 55.

Folleto y pedidos Administración Corcoente, Muelle, 36, Santander.

Huésped que no paga.
El dueño del hotel la Provincial, don José Moreno Luque, formula el día 6 de este mes una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra Rafael Cruz López, por haberse marchado de dicha casa sin abonar el hospedaje que asciende a 181 pesetas.

OPTICA OTERO
CLAUDIO MARCELO, 17

Ferretería "El Caddo"
Armas y explosivos. Conde de Cárdenas, 13, CORDOBA.

El extraño suceso del robo del automóvil del señor Carreto

APARECE COMPROBARSE QUE SE TRATABA DE DAR UN IMPORTANTE GOLPE DE MANO EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA

Los primeros detalles Roban un automóvil

Como recordarán nuestros lectores, la noche del pasado domingo, unos individuos violentaron las puertas del garaje donde encierra su automóvil el doctor don Antonio Carreto. Los desconocidos se llevaron el automóvil y en la mañana del lunes, tuvieron noticias en Córdoba, de que a unos kilómetros de Aguilar, había volcado un automóvil, cuyo número de matrícula coincidía con el del señor Carreto.

También supimos que en los asientos del coche se comprobaron manchas de sangre, que hacían suponer que los ocupantes resultaron heridos. No obstante nada se supo en los primeros momentos, de quienes fueron los ocupantes del automóvil y don Carreto recibió asistencia.

Ayer, se amplian algo las noticias, de Montilla comunicaban que aquel Hospital habían sido asistidos en la madrugada del lunes dos individuos que resultaron heridos en el vuelco de automóvil, ocurrido cerca de Aguilar.

Las gestiones policíacas

Mediatamente que la policía tuvo conocimiento del hecho, comenzó a practicar gestiones, para esclarecer el misterio en que aparecía en la desaparición del automóvil del señor Carreto.

Las gestiones policíacas se llevan a tal reserva que nos fué imposible averiguar detalle alguno de funcionamiento.

No obstante pudimos saber que gestiones se encaminaban a la detención de un peligroso sujeto condecorado en varios robos importantes y que parecía tener relación con el hecho que nos ocupa.

Capítulo de rumores.—Se intentaba robar parte del millón de pesetas?

En la mañana de ayer, circuló el rumor, de que los autores del robo del automóvil del señor Carreto, habían intentado robar la caja de caudales del Ayuntamiento de Aguilar, donde se supone que estaban depositadas cincuenta mil pesetas desgloradas del millón que el Estado concedió recientemente para indemnizar a damnificados por el terremoto de Montilla.

Se rumoreaba así mismo que el golb había fracasado y cuando regresaban los ladrones a Córdoba, voló el automóvil resultando heridos los sus ocupantes.

También se rumoreaba que los autores de este hecho, pertenecían a una ligrosa banda, que lleva cometidos en Andalucía muchos e importantes robos.

Una y otra vez interrogamos al Comisario de Vigilancia don Bernardino del Vado, quien con la amabilidad que le caracteriza, se limitó a decirnos que practicaba importantes gestiones, pero que no quería anticipar ningún detalle, para no entorpecer el labor de los agentes.

Nos aseguró que quizás hoy mismo pudiera darnos algunos datos relacionados con el suceso, pero que todo dependía de las pesquisas que se están llevando a cabo.

El chófer del señor Carreto no sabía nada.

En las primeras horas de la mañana del lunes, el chófer del señor Carreto dió cuenta a éste de que las puertas de la cochera estaban violadas y el automóvil había desaparecido.

De las diligencias practicadas se desprende que el chófer no está comprometido en el asunto y que fue el primer sorprendido.

Nuestras pesquisas.—Se va aclarando el misterio.

Como el asunto que nos ocupa ha interesado vivamente al público, nuestro director dispuso que uno de los redactores marchara en automóvil a Montilla al objeto de hacer una amplia información, para satisfacer la curiosidad de los lectores del DIARIO.

Y la "china" recayó en Juanito, que a las cuatro de la tarde y ocupando un magnífico automóvil se dirigió a Montilla para convertirse en detective y esclarecer el misterio en que aparecía rodeado este complicado asunto.

En Montilla, nuestro correspondiente don Leonardo de la Cruz, ayudó muy eficazmente a Juanito y pronto dimos con el hilo, que es muy posible que nos lleve a desenredar la maraña.

El médico que asistió a los heridos.

Primeramente nos entrevistamos con el médico titular don Enrique Moyano, el cual se nos ofreció para que él pudiera colaborar en el esclarecimiento de los hechos.

He aquí lo que nos dió el señor Moyano:

Sobre las cuatro de la madrugada del pasado lunes fui avisado para que me personara en el Hospital de San Juan de Dios para asistir a dos heridos.

Mediatamente me trasladé al Hospital y asistí a los que digeron llamarse Luis Alvarez de la Serna y Antonio Sánchez Ruiz.

El primero, que es un hombre de unos treinta y cinco años, alto, bien

vestido y de finos modales, presentaba una herida contusa en la región superciliar derecha y otra en la región palpebral del mismo lado, de carácter leve.

El segundo, o sea Antonio Sánchez Ruiz, representaba tener unos veinticinco años, más bajo que el anterior y más modestamente vestido, padecía una extensa herida a colgajo en el dorso de la mano izquierda con destroz de venas y arterias, que le había producido una gran hemorragia.

La pérdida de sangre provocó en este sujeto un síncope, del que apenas reaccionó durante el tiempo que tardé en asistirlo.

En el acto di aviso al juez de Instrucción, que se personó en el Hospital y recibió declaración a los heridos.

Yo hablé muy poco con ellos y el más alto, o sea el que dió llamarse Luis Alvarez, me dió que al regresar de Priego de un asunto privado, había volcado el coche que les conducía pocos kilómetros después de pasado el pueblo de Aguilar.

Declaran los heridos.

Interrogamos después al juez, el cual nos dió que las diligencias las envió seguidamente al Juzgado de Aguilar, a cuyo distrito pertenece el lugar donde ocurrió el accidente.

Aunque el juez se negó a manifestar nada de lo declarado por los heridos, nosotros pudimos averiguar que Luis Alvarez de la Serna parece que dió en su declaración que el automóvil era de su propiedad y que al regresar de Priego, a donde fue para un asunto privado, había volcado cerca de Aguilar.

Añadió Alvarez de la Serna que a más de Antonio Sánchez había resultado herido el chófer, pero se marchó corriendo a Aguilar para pedir auxilio y recibir asistencia facultativa.

Como el juez le pidiese la documentación del coche, dió Alvarez que se había quedado en el bolso de aquel pero que podían llegarse por ella al lugar del accidente.

Un detalle curioso

El médico señor Moyano, al llegar al Hospital, dejó debajo de unos papeles de la mesa del despacho una pistola.

Cuando el juez tomaba declaración a Alvarez, movió los papeles y vió la pistola.

Entonces Alvarez dió: ¡Esa pistola es la mía!

En aquel momento entró en el despacho el médico y recogió la pistola.

Alvarez se tocó al bolsillo del pantalón y exclamó: ¡Había creído que esa pistola era mía, pero ahora veo que no. La mía la llevo aquí!

Uno de los heridos queda hospitalizado.

El médico, opinó que el herido Antonio Sánchez a causa de la hemorragia sufrida debía quedar hospitalizado, por temor a un nuevo síncope.

Esto contrarió bastante a Alvarez de la Serna, que con permiso del juez abandonó el Hospital, quedando encamado su compañero de viaje Antonio Sánchez.

Los heridos se fugan

Al abandonar el Hospital Luis Alvarez de la Serna, se encaminó a buscar un automóvil, para que lo condujera a Córdoba.

Un guardia municipal lo acompañó a una parada donde se encontraba José Obrero, que tiene dos automóviles de alquiler.

En cincuenta pesetas quedó concertado el viaje.

Nos entrevistamos con José Obrero que nos refirió su participación en este asunto.

"A las siete y media de la mañana del lunes, llegó a la parada acompañado de un guardia municipal, un individuo alto y bien vestido, con la cabeza vendada y que llevaba en la mano un maletín. Me alquiló el automóvil para conducirlo a Córdoba, emprendiendo el viaje seguidamente.

Antes de salir de Montilla me ordenó que le llevase al Hospital para recoger a su compañero.

Cuando llegamos al Hospital dió a la portera que iba a recoger a su amigo, pues el juez le había autorizado para llevarlo.

Mientras la portera entró para comunicárselo a las hermanas que se encontraban en la sala, el sujeto penetró en el Hospital y salió a los pocos segundos en compañía de otro más joven que él y que tenía vendada una mano.

Se subieron en el automóvil y emprendimos el viaje a Córdoba, diciéndome que parase en la puerta de su casa, calle Concepción, 38.

En efecto, a las nueve de la mañana llegaron a Córdoba y paramos en la calle de Concepción, frente a un puesto instalado en un portal esquina a la calle de la Madera.

El sujeto alto bajó del coche y entró en el portal de referencia.

A los cinco minutos salió y me ordenó que los llevara a la Plaza de las Tendillas donde se apearon y me abonaron las cincuenta pesetas del viaje, marchándose a pie por la calle Duque de Hornachuelos.

¿Qué contenía el maletín?

Según nos manifestó el chófer Jo-

sé Obrero, el maletín que llevaba Luis Alvarez de la Serna, pesaba exageradamente, detalle que el chófer al mudarlo de sitio en el coche. ¿Qué contenía el maletín?

En el lugar del accidente.—Una gorra de chófer

Conocidos los anteriores detalles, nos encaminamos al lugar donde ocurrió el accidente que dista solo dos kilómetros del pueblo de Aguilar.

Sobre un terraplén del lado izquierdo de la carretera se encontraba el coche del doctor Carreto, en posición casi vertical y con el juego delantero clavado en la cuneta.

Ambos estribos y guardabarros aparecían destrozados, pero en cambio la caja del coche no presentaba grandes desperfectos.

Para que el coche quedara en la posición que se encontraba, tuvo necesidad de dar dos vueltas completas, lo cual justifica la velocidad tan enorme a que marcharía.

En el lugar del suceso existe una curva muy pronunciada.

En el interior del coche y en su parte delantera se encontró un enorme coágulo de sangre.

Las puertas del lado izquierdo más la delantera del lado derecho al producirse el vuelco quedaron tan fuertemente encajadas, que los heridos tuvieron que salir forzosamente por la trasera del lado derecho que quedó practicable.

En el coche fué hallada una pluma estilográfica, y una gorra de chófer de uniforme.

Se ha comprobado que los heridos Luis Alvarez y Antonio Sánchez, se dirigieron a pie hasta un puente situado cerca del lugar del suceso, en cuyo pretil se sentaron y en el cual dejaron una enorme mancha de sangre.

Un automóvil que pasó por dicho lugar con dirección a Fernán Núñez, recogió a los heridos y los condujo a Montilla.

¿Dónde está el chófer?

El chófer que conducía el automóvil y que también resultó herido, marchó según su compañero a Aguilar.

Pero es el caso que ni en Aguilar ni en Montilla ha sido asistido por ningún médico.

A más, el dueño de un ventorrillo llamado Joaquín, ha dicho a la Guardia civil de Aguilar, que en la madrugada del lunes, vió pasar por la carretera con dirección a Montilla, a dos individuos montados en una caballería, uno de los cuales, el que iba atrás, se cubría el cuerpo y la cabeza con una manta.

¿Era este el chófer del automóvil? ¿A dónde se dirigió?

Este personaje cuyo nombre no ha podido averiguarse aún, es indudable que era chófer de servicio público, como lo prueba la gorra de uniforme que dejó abandonada en el coche, y cuya prenda no usan los chófers de los pueblos.

¿Es de Córdoba el chófer? Detalles son estos que trata de averiguar la policía.

Quien es, uno de los protagonistas de este suceso

Por gestiones particulares hemos podido averiguar que Luis Alvarez de la Serna y Antonio Sánchez, se dirigieron desde la Plaza de las Tendillas a la Compañía y de allí a la parada del Ayuntamiento donde tomaron un taxi que los dejó en la Plaza de la Magdalena, parando frente al cuartel de la Guardia civil donde pagaron al chófer, siguiendo a pie por el Arroyo de San Lorenzo.

Y aquí se nos pierde ya la pista de los dos sujetos.

Sin embargo hemos podido averiguar que se encaminaron a la calle Mayor de San Lorenzo, donde visitaron a una señora, que de seguro ha de jugar un importante papel en este suceso.

Sabemos así mismo, que Luis Alvarez de la Serna, es un sujeto de largo historial, y que está fichado como timador, espadista, pistolero y sindicalista.

Este sujeto, fué uno de los que tomaron parte en el intento de robo cometido no hace mucho tiempo en el establecimiento de tejidos de "El Metro".

También se le busca como autor de un robo de alhajas de Granada, importante muchos miles de duros y está complicado en el robo de mantones de Manila cometido recientemente en la calle Harinas de Sevilla.

Es muy posible que este mismo sujeto, tomasa parte en el robo de telas cometido hace unos meses en el establecimiento de don Galo Hernández y en el de una farmacia de la calle de la Concepción.

Por todo esto se puede suponer que se intentaba un importante robo en un pueblo de la provincia, y quien sabe si contra la caja de algún Ayuntamiento, en el que supone depositada cierta importante cantidad.

Lo que sí es indiscutible, es que se trata de una banda peligrosísima que conoce muy bien Córdoba.

Esto lo demuestra el hecho de robar un automóvil para cometer un delito del que no quedara rastro alguno.

El Luis Alvarez de la Serna, usa varios nombres y el suyo verdadero es el de José Rodríguez, detalle que quedó comprobado cuando el intento de robo en "El Metro".

Detención de dos chófers

Esta madrugada la policía detuvo a dos chófers por sospechar que puedan estar complicados en este extraño suceso.

La justificada reserva de la policía nos ha impedido conocer más detalles relacionados con estas detenciones y confiamos en que hoy podremos adquirirlos.

Se soluciona la huelga de Villa del Río

Ayer, y bajo la presidencia del alcalde, se verificó en Villa del Río, una reunión a la que asistieron comisiones de obreros y patronos.

Tras amplia deliberación se llegó a una solución dándose por terminada la huelga que desde hace días sostenían los obreros de todos los gremios en aquella población.

Hay se reanuda el trabajo.

Teatro Duque de Rivas

ESTRENO DE "LA ROSA DEL AZAFRAN"

Un verdadero acontecimiento artístico constituyó anoche el debut de la Compañía lírica de Tomás Ros en el teatro Duque de Rivas.

"La Rosa del Azafrán", libro de J. Romero y Fernández Shaw y música del inspirado y popular maestro Jacinto Guerrero, fué la obra elegida por tan notable Compañía para su presentación ante el público cordobés.

Había en Córdoba verdaderos deseos de conocer esta última producción del autor de "Los Gavilanes" y de la cual tantos y merecidos elogios hizo la prensa y la crítica a raíz de su estreno en Madrid, durante la pasada temporada.

Los autores del libro han proporcionado al notable músico toledano una obra de costumbres castellanas para que en ella pudiera derramar las exquisitices de su inagotable inspiración y su amor a los cantos populares de su patria chica.

Las "seguidillas" coreadas del cuadro primero son una verdadera filigrana musical. La "canción del sembrador" de la que Emilio Sagi-Barba ha hecho una creación insuperable y el dúo del primer acto, constituyen dos bellas páginas, sin duda, las más inspiradas de la obra. Fueron bisadas entre atronadores aplausos.

En el segundo acto se destacan por su originalidad e inspiración la "Serenata de los mozos", los cuéplés de "Las escaleras" y la "Canción de las Espigadoras". También estos números merecieron los honores de la repetición.

El gran barítono Emilio Sagi-Barba cautivó al auditorio haciendo alarde de facultades como en sus años juveniles. No se puede cantar mejor ni con más maestría. Se le aplaudió con gran entusiasmo.

Con Sagi-Barba compartieron los aplausos la tiplera Caridad Davis; las señoras García, Llanos Pons y Tespía, así como los coros, que estuvieron muy afinados y el resto de la Compañía.

El maestro Ortiz de Zárate llevó muy bien la obra.

Al espectáculo asistió numerosísimo público viéndose ocupadas todas las localidades del hermoso coliseo.

Como fin de fiesta el gran Sagi-Barba obsequió al público interpretando de manera irreprochable la jota de "El Guitarrico" y escuchó nutridos aplausos.

En resumen un éxito de los grandes.

¿POR QUE NO ES USTED MAS ESBELTA?

Los maridos se congratulan de que sus esposas usen la Faja "Madame X". Las madres compran a sus hijas, y éstas las recomiendan a sus amigas. Qué delicioso es llevar una faja de "Cacholina Madame X".

MADAME X. Málaga, 2, entresuelo Teléfono, 2-1-2-4

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la madrugada

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco y cuarto de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El duque de Alba manifestó a los periodistas que iba de oyente, porque se iba a tratar de presupuestos.

Se le preguntó si había visitado al señor Cambó y contestó que lo ve siempre que viene porque son muy amigos y hablan de cosas de arte.

El general Berenguer asintió a las palabras del ministro de Estado.

El señor Estrada dió que se trataría de la situación de la Confederación Hidrológica del Ebro.

El ministro de Instrucción hizo presente que no llevaba el presupuesto de su departamento porque aún no había sido puesto en limpio.

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo.

Antes había salido el duque de Alba para asistir a una comida.

El presidente dió que habían hablado de la Confederación Hidrológica del Ebro. También examinaron algunos presupuestos. De política no hablaron nada.

El señor Montes Jovellar manifestó que el Consejo había examinado el proyecto de prórroga del decreto de alquileres, el cual a la vez quedado aprobado en principio, puesto que falta que añadirle algunas cosas.

El ministro de Hacienda dió que el conflicto de Valencia había perjudicado los cambios subiendo la libra un punto.

El señor Rodríguez de Viguri hizo presente que hasta el sábado próximo no entregará al ministro de Hacienda el presupuesto de su departamento, pues como muchos funcionarios de su departamento pasaron a otros, hace falta hacer algunos traslados de créditos.

El ministro de Fomento dió que se había examinado el problema que tiene plantado la Confederación Hidrológica del Ebro, sin que se acordara nada concreto.

El señor Estrada terminó diciendo que el aval del Estado para la continuación de las obras vaya a ser de quince millones de pesetas.

El señor Matos comunicó a los reporteros que tenía muy buenas impresiones de la huelga de Valencia. Creía que hoy se reanuda el trabajo, quedando únicamente en huelga el gremio de madereros.

De los asuntos tratados en el Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

Concuerda un expediente sobre el concurso para el establecimiento del servicio nacional de Radiodifusión.

Del Ministerio del Ejército se aprobó otro concediendo una indemnización a la Patria al capitán de Infantería señor Lambari Yanguas.

Ascendiendo al empleo superior al cargo de la Benemérita Manuel García Martínez, por su actuación durante un motín público.

Expediente concediendo la libertad condicional a veintitrés penados.

Real orden eximiendo de los derechos de Aduana al material de guerra construido en el extranjero con destino a las bases navales del Ferrol, Coruña, Cartagena y Mahón.

Adquisición de un avión de caza, veinticinco aeroplanos y cincuenta motores.

Fue aprobado el dictamen de la comisión encargada de informar acerca de la venta de especialidades farmacéuticas.

Finalmente se aprobó un decreto acerca de las paradas de sementales.

Una nota acerca de la situación de los cambios

A la salida del Consejo el señor Wais facilitó una nota acerca de la situación de los cambios.

Dice que la marcha lenta del progreso de nuestra moneda, obedece a los obstáculos que se tropieza para el desarrollo de la política monetaria del Gobierno.

El principal motivo está en los pronósticos alarmistas, tema éste que se repite con frecuencia.

Expone que con la intervención del Banco de España se ha conseguido mejorar mucho los cambios. Se ha exportado oro equivalente a un millón de libras, sin que ello afecte nada a la intangibilidad de la garantía en metálico.

Agrega que la opinión debe secundar la actitud del Gobierno con el fin de obtener mejores frutos que los obtenidos hasta ahora.

Espera el Gobierno conseguir en plazo breve la estabilidad de nuestra moneda, para lo cual la oficina de estudios del Banco de España está redactando el correspondiente programa para que la estabilización sea legal.

Dicho programa será sometido a la aprobación de las Cortes.

Termina la nota manifestando que en el Consejo de ministros se ratificó la política trazada por el Gobierno en relación con el problema monetario.

Junta general del Ateneo

Ayer celebró el Ateneo junta general, siéndole admitida al vicepresidente primero señor Royo Villanova la dimisión que de su cargo tenía presentada.

LAS MANIFESTACIONES DE CAMBO

Lo que dicen los periódicos y los personajes políticos

La mayoría de los periódicos dedican comentarios a la nota que fué facilitada el martes por el señor Cambó.

Coinciden todos en que se debe esperar a que el exministro regionalista termine de expresar su opinión en las notas que tienen anunciadas, para enjuiciar con pleno conocimiento de causa.

Creer que en estas notas explicará el señor Cambó ampliamente las contradicciones que se observan en la primera.

"La Voz" publica las opiniones de algunos personajes políticos acerca de la nota del señor Cambó.

El señor Bergamín dice que no se explica el miedo a las Cortes Constituyentes y se muestra conforme con el señor Cambó en lo que se refiere a la necesidad de hacer una honda reconstitución de los partidos políticos.

Hay que esperar—dice— a que el jefe

regionalista exponga su criterio por completo para formar opinión.

Cuando conozca todo lo que él piensa de la política española hablará yo.

El señor Bergamín no concede importancia a la comida a que asistieron los señores Cambó y Sánchez Guerra porque tiene la seguridad de que nada hará variar de criterio al ex presidente del Consejo de ministros.

El conde de Romanones se muestra sorprendido de que el señor Cambó, hombre de realidades, no crea en la eficacia de los grandes partidos liberal y conservador, los cuales da por liquidados.

En las próximas elecciones veremos quién lleva la razón si él o nosotros.

Refiriéndose al problema regional ha dicho que el Parlamento debe estudiarlo y resolverlo definitivamente.

Yo—termina diciendo— continúo teniendo fe en el Parlamento como siempre.

El señor Villanueva muestra su disconformidad en la parte que se refiere a la disgregación de los partidos políticos y dice que desde que existe la sociedad los hombres se han agrupado conforme a sus tendencias y por ello significa un error afirmar que los partidos no existen.

Las primeras manifestaciones del señor Cambó son contradictorias. Esperemos las posteriores.

El señor Lerroux cree que las aspiraciones del señor Cambó son las mismas que expuso en la asamblea de parlamentarios.

Le parece bien la supresión de aquellos partidos que viven dentro de un régimen al que se atribuyen las responsabilidades de la decadencia española pero no que se disuelvan los partidos que responden a finalidades esenciales y objetivas.

Don Melquíades Alvarez, el conde de Bugallá y Ossorio y Gallardo se han negado a dar su opinión.

A beneficio del Montepío de Actores

Ayer, y cumpliendo acuerdos del Montepío de Actores muchas artistas de los teatros madrileños permanecieron durante las horas de venta en una pañería de la calle de la Montera sustituyendo a los dependientes.

Se recaudó bastante dinero para el Montepío.

Los alrededores de dicho establecimiento se vieron muy animados durante todo el día.

El capitán general de Cataluña

El general Despujols ha manifestado que no se ausentará de la Corte hasta que regrese el Rey, pues tiene mucho interés en cumplimentarlo.

Preguntado cuál era la situación de Barcelona dió que aunque él solo afecta la parte militar puede decir que tanto en ésta como en la civil la normalidad es perfecta.

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra

El próximo viernes se verificará en la Escuela Superior de Guerra la imposición de los fajines a los oficiales de la promoción de 1928-29.

También se procederá a la entrega de diplomas a los de 1930.

A dicho acto están invitados el director de Preparación de Campaña general Barrera, el jefe del Gobierno y el infante don Carlos.

La estancia del señor Cambó

El exministro regionalista don Francisco Cambó dedicó la mañana de ayer a visitar los Museos del Prado y de Arte Moderno.

Comió con el duque de Maura.

Hoy comerá en el Palacio de Liria, siendo muy posible que asistan también otras personalidades políticas, entre ellas el ministro de la Gobernación.

El señor Cambó pensaba regresar a Barcelona el viernes pero ha prorrogado su estancia en la Corte.

El señor Nadal, secretario del político catalán manifestó ayer a los periodistas que su jefe facilitará el sábado otra nota.

Provincias

LA HUELGA GENERAL EN VALENCIA

Ayer se circuló la orden para que cesara el paro

Valencia. Ayer continuó el paro. Los comercios permanecieron cerrados.

En la calle de Sagunto un grupo de huelguistas intentó coaccionar a los obreros de una panadería. Acudieron parejas de Seguridad y un huelguista agredió a un guardia con una navaja rompiéndose el arma al tropezar con la cartera de aquel. El guardia disparó contra su agresor dándole un balazo en una pierna. El herido se llama Francisco Barber y su estado no es grave.

Se ha verificado el entierro del Secretario del Sindicato de Metalurgia que fué muerto por la fuerza pública. Solo se permitió que asistieran al sepelio la familia del finado.

Han llegado fuerzas de la benemérita de Castellón y de otras poblaciones.

Los huelguistas quemaron el periódico católico "Diario de Valencia" que fué el único que se publicó ayer.

Un grupo intentó impedir que salieran los automóviles de un garaje y con este motivo surgió una colisión entre aquel y la fuerza pública.

Esta disparó resultando herido de un balazo en el muslo el transeunte Luis Carrasco.

En Sagunto se ha declarado la huelga general. El paro afecta a ocho mil obreros en su mayoría metalúrgicos.

También se ha extendido el paro a Burjassot, Manises y otros pueblos de la provincia.

Los servicios de agua, gas y electricidad de Valencia funcionan normalmente.

Los matorifes hicieron un plante y ha sido necesario municipalizar el servicio para asegurar el abastecimiento de carne.

Ayer por la tarde se reunió el Comité de huelga y por la noche publicó un manifiesto dando por terminado el paro por haber transcurrido los cuarenta y ocho horas por que fué ordenado.

Solamente quedarán en huelga los madereros, los obreros de productos químicos, los de los astilleros y los de piedra artificial.

Todos estos conflictos existían antes de la declaración de la huelga general.

Extranjero

La crisis francesa continúa sin resolver

París. Mr. Pierre Laval, estuvo en el Palacio del Eliseo y declinó los poderes que se le habían conferido para formar Gobierno por haber encontrado muchas dificultades especialmente por parte de los radicales socialistas.

Se cree que el señor Doumergue volverá a encargar a Mr. Barthou la formación del nuevo Gabinete.

Todos los periódicos dedican extensos comentarios al desarrollo de la crisis.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Salz de Carlos



EL SEÑOR

Don Antonio León y Fernández

HA FALLECIDO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1930

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Sus deconsolados hermanos doña Rafaela (ausente), don Manuel, doña Araceli y doña Carmen; hermano político don Manuel Blanco Cantarero; sobrinos, sobrino políticos, tía política, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma del finado y les ruegan asistan al funeral que se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), favor por el que les quedarán profundamente reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Del momento político

La fuerza vital de la Asamblea que acaban de celebrar en Madrid los Inspectores municipales de Sanidad

En torno a la Asamblea que los Médicos Titulares, Inspectores Municipales de Sanidad acaban de celebrar, se habían hecho cálculas y conjeturas de todos los matices y para todos los gustos. Unos aseguraban que de esta Asamblea no podría resultar otra cosa que la dimisión del director general de Sanidad, dada la magnitud de los cargos que se le iban a dirigir; otros mantenían, por el contrario, la creencia de que la Asamblea no sería más que el último aliento de la Asociación de Titulares, que habría de quedar, en las sesiones de la misma, tan maltrata, que no podría subsistir; los que no ven en cada movimiento colectivo más que el mascarón que encubre ambiciones personales más o menos bastardas, esperaban que ni en esta reunión surgiría el Mesías de los médicos titulares, un Mesías que solo fendería a lograr su medro individual; y no faltaban tampoco los hombres de buena fé, que esperaban ver resurgir, de esta Asamblea, a la Asociación, con toda la pujanza que debe tener siempre una entidad de aproximación espiritual, de perfeccionamiento sanitario y de mejora económica de la clase; esta centena de clases, que como decía muy bien el señor Ossorio Bolaños, el brioso nuevo presidente del Comité Ejecutivo, en la sesión de clausura, es blanco de todas las sátiras y objeto de todas las burlas.

Y, como en los cuentos de Hadas, triunfaron los buenos, y los buenos fueron casi todos, por que casi todos los asambleístas han cedido un poco de los puntos de mira que consideraban intangibles, sacrificándose en pró de una unión fuerte y poderosa que llevará el Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad a un estado de solidaridad que no tuvo nunca.

Las sesiones de la Asamblea, desde los primeros instantes, pareció

que iban a desenvolverse en un agrio ambiente de hostilidad. La simple discusión de las actas de delegados, sirvió para iniciar actitudes que solo eran hijas de un estado de nerviosidad en las masas. Pero en el fondo de las aparentes marejadas no existían dificultades invencibles y triunfó el buen sentido que llegó a ceder de su derecho hasta el extremo de franquear la inflexibilidad del Reglamento para aceptar todas las actas de todos los delegados y sus agregados. No se rechazó a nadie por que todos eran médicos y todos aseguraban con sus palabras y con sus hechos, que estaban dispuestos a todo sacrificio, por ver surgir el Ave Fénix de sus ensueños: la Asociación.

Y en una sesión, la palabra mágica de ese compañero sevillano, medio impedido, por que le falta la luz de los ojos, que sólo podía estar compensada por la elevada altura ética de sus ideales, el doctor Jesús Centeno, habló al corazón de los reunidos y para lograr el triunfo no necesitó de otros esfuerzos que el de dejar hablar a su propio corazón y la Asamblea alcanzó entonces magnitudes de pugilato para ver quien pensaba más alto y quien aborrecía más las miserias terrenales para soñar solo en el triunfo de la Asociación, en el éxito de los Titulares, que es la más gallarda conquista de los médicos: la santa unión.

Y fué luego, en otra sesión, en que la impaciencia de algunos acogió con siseos un disco literario de un delegado, cuando surgió el rotundo tronar del alma navarra para anatematizar a los impacientes, con tal acierto y con tal energía, que la masa toda, incluso los zaheridos, aplaudieron con entusiasmo la valiente actitud del señor Ayerra.

Y en otro momento, cuando se trataba de la provisión de cargos del Comité Ejecutivo, Zaragoza la Cívica, tuvo la varonil gallardía de brindar su puesto representativo a Madrid, y la Asamblea, queriendo subrayar la admirable actuación de los aragoneses, proponía por unanimidad, por aclamación mejor, al que había combatido con más energía, desde la acera de enfrente a los aragoneses, a ese joven médico titular, que ya es viejo en las lides médico sociales y que es maestro en la dialéctica, Joaquín Ruiz Heras. Y al ser designado para ocupar un puesto en el Comité, las manos de los reunidos echaban humo a fuerza de aplaudir.

No habían terminado aquí los gestos de verdadera confraternidad, y en la sesión de clausura, el nuevo presidente de la Asociación, Ossorio Bolaños, pronunció un discurso tan sobrio de forma como sincero de fondo, en el que condensó las aspiraciones de la clase y su decidido y firme propósito de permanecer fuertemente unida en un lazo perenne y vigoroso.

Y entonces fué el discurso del Director General de Sanidad; del doctor Palanca, que tuvo para la Asamblea y para los titulares, entusiastas palabras de aliento y de apoyo, promesas halagüeñas y a la vez, acervas censuras para los revoltosos, para los que dejan entrever sus ambiciones personales, para los que dañan a las colectividades. Dedicó el doctor Palanca un sentido recuerdo a un joven y brioso titular ausente, a ese orador elocuentísimo y mágico que se llama el doctor Soto.

Aún faltaba un acto de mayor confraternidad. Ese indispensable acto en el que se suman a las aspiraciones de ideales, las realidades materiales de orden gástrico. El banquete de confraternidad, al que se había calculado que solo asistirían cincuenta médicos, el entusiasmo de todos, hizo llevar a casi un centenar de comensales.

La lectura de una carta de efusiva adhesión enviada por el doctor Murillo ante la imposibilidad de asistir por estar delicado, fué acogida con entusiastas aplausos y luego la oferta hecha por el doctor Palanca de ir personalmente al domicilio del doctor Murillo para saludarle, recibió como premio a la evidente prueba de la unión indisoluble de murillistas y palancaístas, la más entusiasta ovación. Y luego vinieron los vivas a Palanca y a Murillo que todos contestaron caurosamente.

Esta es la Asamblea que marcará, sin duda en los fastos de la colectividad, el más brillante jalón de unión y compañerismo. Solo hace falta desear que sea duradera y fructífera en el logro de las aspiraciones de la clase médica, hoy sin duda alguna la más necesitada de alcanzarla.

Doctor Fernán Pérez

HUEVOS

frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1798

LA PALMA

Camas doradas, niqueladas, combinadas y madera. Somniers hierro y madera. Máquinas coser, bordar y hacer media. Aparatos y productos fotográficos. Armas. Muebles de todas clases. Compostura de todos los artículos, Sevilla, 5 y 7.—Córdoba. Antonio de la Torre Venzalá.—Teléfono, 2820.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

ROMERO participa a su clientela y al público en general que todo encargo de pinturas, rótulos, empapelado de habitaciones y decoración en general pueden hacerla a la calle Céspedes, 14 duplicado. Teléfono, 1-0-2-2.

Orosio Gavilán
AMBROSIO MORALES, 11
Venta de puertas, ventanas, balcones, portones, cancelas, enseres de derribos. Precios sin competencia. Hay puertas de caoba con clavos de bronce.

ARRENDAMIENTO desde el día, de varios pisos; horas de 4 a 7. Informan: Sánchez Peña, 1. Comercio. (Plaza de las Cañas).

SE ARRIENDA un portal con tres huecos y trastienda en la calle Málaga, número 11. Razón: Confitería "La Perla".

SE VENDE. Hueso de jamón a cuatro pesetas kilo en la Granja Royal, Málaga, número 3.

Relojería Royal

JOYERIA Y PLATERIA
Modernísimas joyas de platino y brillantes. Relojes de todas marcas. Precios económicos. Traslada a Claudio Marcelo, 12 en la acera de "La Campana".

CASA MORALES

Reparación de toda clase de máquinas de escribir, de coser, de hacer medias; CAJAS REGISTRADORAS, básculas y fotocopiadoras automáticas, calculadoras, etc. Local cedido alquilase barato. Alfonso XIII, 10 al 14. Teléfono, 1-0-5-4

SE ARRIENDA desde el día un piso bajo con cinco habitaciones y demás dependencias. Para verlo: Gutiérrez de los Ríos, 51, principal. En la misma casa se vende un comedor, camas y otras cosas

SE ARRIENDA desde Enero, local propio para establecimiento o almacenes frente estación central. Razón: Gondomar, 12-3.

SE ARRIENDA desde el día, la casa número 88 de la Puerta del Rincón, compuesta de cuatro habitaciones, cuarto de servidumbre, cocina, inodoro, azotea, patio, etc. Para tratar, Granja Royal.

SE ARRIENDA desde el día, piso bajo amplio, con instalación de agua, luz eléctrica y gas. Horas de verlo, de 10 a 12 y de 2 a 4. Fray Diego de Cádiz, 10.

SE VENDE puertas, cierres y cancela de cristal de luna y de vidrieras artísticas de lujo y otras corrientes, mesas, sillas y otros enseres para café o cosa análoga, tres máquinas nuevas para hacer medias, dos máquinas de coser de aparar y sacos nuevos. Avenida del Obispo Pérez Muñoz. Fábrica de Sacos, de tres a cinco.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la fonda "La Española". San Nicolás.

SE ARRIENDA un piso en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 33; y entresuelo y portal en la Plaza de Cánovas y una casa en Cerro Muriano. Dan razón en la joyería de Tienda.

SE ARRIENDA desde el día un piso bajo interior, compuesto de seis habitaciones, galería y amplio patio, pila, cocina y demás servicios dentro del mismo y completamente independiente. Calle Almanzor, letra F. (Portería), donde darán razón.

SE ARRIENDA local amplio para almacén, oficinas o talleres. Se venden tableros, pies derechos y piernas, de ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

SE ARRIENDA en la calle San Fernando, 111 casa con instalaciones de luz y agua; renta económica. Informarán: Emilio Castelar, 84.

DESDE EL DIA se arrienda portal independiente, para establecimiento o cosa análoga, Aladroses, 18. (Frente al Hotel Victoria). En el piso principal de la misma casa dan razón.

SE ALQUILA una cochera y un piso alto, independiente y soleado. Razón: Sánchez de Fera, 4.

SE ARRIENDA un piso principal con seis habitaciones e instalaciones de agua y luz. Santa María de Gracia, núm. 112.

SE VENDEN puertas de todas clases y medidas, ventanas, balcones, cancelas, portones de cancela y muchas cosas más, todo procedente de derribos. Torres Cabrera, sin núm.

SE ARRIENDAN dos graneros asfaltados en el Campo de San Antón, núm. 4. Frente al fiato de San Sebastián. Razón, en la misma casa.

MOTO dos H. P. se vende a toda prueba y bicicleta casi nueva. Razón, San Fernando, 47 y 49.

CERRO MURIANO. Se arrienda departamento "Villa Emilia" con agua abundante. Para tratar, Morería, núm. 11. Córdoba.

SE ARRIENDA una casa de planta baja con cuatro habitaciones en el Compás de San Francisco, núm. 9.

SE ARRIENDA un piso bajo, sin humedad, con agua, calle Conde y Luque, núm. 1. (Antes Angeles). En la misma casa se vende un aparador y algunas cosas más. Horas de verlo, de 11 de la mañana a dos de la tarde.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA B O L S A D E L A P R O P I E D A D CASAS EN VENTA:

Isaac Peral, 11.
Enrique Redel, 11 y 13.
Plaza Jerónimo Páez, núm. 6.
Horno del Amparo, 11 y 13.
Romero, 10.
Almanzor, 42.
Deanes, 27.
Plaza Vista Alegre, 9, (Muriano).

ARRIENDANSE:

Tejón y Marín, 19, piso pral. 150 pesetas.
San Eulogio, 7, piso bajo.
Málaga, 9, dos portales para comercio con estantería o sin ella.
Sánchez de Fera, 4, piso bajo, 150 pts.
Duque de Hornachuelos 12 duplicado, tres portales para comercio
Venta de San Rafael (Alcolea), piso principal, independiente, 125 pesetas.
Alonso de Burgos, 26, local para comercio, 125 pesetas.
Acera de la Via, 17 (Muriano) casa completa, 50 pesetas.
Paseo de la Victoria número 57, casa completa o por pisos independientes.
Reyes Católicos, 7; local para industrias con oficinas, 300 pesetas.
Calle Almanzor, letra F., piso interior, 100 pesetas.
Plaza Vista Alegre, 9, (Cerro Muriano); casa completa 50 pesetas.

INFORMES: Secretaría de la Cámara, (García Lovera, 6 bajo, de 9 a 2).

DESDE EL DIA se arrienda un piso independiente, con tres habitaciones, cocina, agua y luz en la calle Alfonso XII, núm. 54 duplicado.

SE ARRIENDA desde el día una dehesa de monte bajo y chaparral a quince kilómetros de esta capital por la carretera de Villaviciosa; consta de 702 fanegas, según escritura. Para informes, Montero, 6 o 13.

PARA LOS AFICIONADOS AL PAJARO PERDIZ

Procedente de Almería ha llegado a Córdoba el gran criador de pájaros perdices, don Juan López Arroyo, que trae pájaros de dos, tres y cuatro celos. Los aficionados pueden verlos y tratar en la calle Morería núm. 15. (Taberna Martínez).

SE ALQUILA el piso bajo de la casa número 6 de la calle Cea, con cuatro habitaciones y demás dependencias instalaciones de agua y luz eléctrica. Verlo, de 3 tres a cuatro y media.

LECHERIA MODERNA
Se vende leche de cabra y vaca absolutamente pura, por cuenta del ganadero, por mañana y tarde. Cardenal Herrero, 6. Frente a la Virgen de los Faroles.

VENTA. Se vende un casa en Cerro Muriano, próxima a la estación, con seis habitaciones, cocina, corral, retrete y jardín. Razón: Claudio Marcelo, 13. Almacén de música. Córdoba.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Dámaso, papa y mártir.—Mañana, Santa Eulalia, virgen y mártir.

Jubileo Circular

Hoy, en la Santa Iglesia Catedral costead por el Cabildo Catedral. Mañana, en la misma iglesia.

En el Cister

Hoy, quinto día de la solemne novena que las religiosas de dicho monasterio en unión de varias personas piadosas dedican a su excelsa titular la Inmaculada Concepción.

A las cinco y media se rezará estación mayor, santo rosario, letanía cantada, a continuación la novena de motetes cantados, después el sermón concluyéndose con la reserva solemne.

Predicará don Mariano Ruiz Cordero, canónigo de la S. I. C.
El ejercicio lo costean don Luis Verdán y señora, por sus difuntos.

LABRADORES. CANADEROS

Se colocan y reparan alambradas espino artificial. Dirigirse a Gregorio Benes, Cardenal González, 104. Córdoba. Además se compran alambradas en...

FAJAS HIGIENICAS

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con la que se anuncia desconociendo la perfección de estas fajas, únicas aprobadas por aal curación de enfermedades de vientre y premiada con este objeto el jurado de la Exposición Regional.

SE HACEN CORSEAS A MEDIDA
No equivocate
LEONOR VAZQUEZ
Viuda de Corredor
POMPEYOS, 13. CORDOBA

VENTA

Se vende una prensa para tirar telas. Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

Arrendamiento de fábrica y venta

Por cesación de negocio se arrienda desde el día la Fábrica de ladrillos "Almadraza", situada en la carretera de Trassierra. Para precio y condiciones en la misma Fábrica de ocho a cinco.

Y se venden en la misma todas las existencias de materiales a precios reducidos.

LAGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al "Comité del Nitrato de Chile".-Madrid-Apartado 6.-Avenida da Pi y Margall, 16.

ESTREÑIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Más Económico

VERDADEROS
GRANOS DE SALUD
del D'FRANCK
DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

A. TRONCIN & J. HUMBERT, 59, Rue Nollet, PARIS

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas
Completamente desembolsado
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad civil.—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia
PLAZA DE CANOVAS (Esquina a la calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

JARABE FAMEL

BRONQUITIS
TUBERCULOSIS

TOS

BRONQUITIS
TUBERCULOSIS

JARABE FAMEL

BRONQUITIS
TUBERCULOSIS

BERNARD
MOTORES A GASOLINA
de cuatro tiempos, de 2,5 a 45 CV.
Refrigeración por agua con radiador
Grupos moto-bomba y eléctricos

MOTORES

HATZ
MOTORES DIESEL
Tipo vertical de dos tiempos,
de 6 a 40 CV.
Grupos Diesel-Electrónicos

NATIONAL
MOTORES DIESEL
de cuatro tiempos, horizontales
y verticales de 15 a 900 CV

GRANDES EXPERIENCIAS CONDICIONES ESPECIALES PARA REVENDEDORES

MUGICA ARELLANO Y CA
INGENIEROS PAMPLONA
Oficina Técnica en MADRID Peligros, 9
SUCURSALES PRINCIPALES: Badoz, Barcelona, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Huesca, Jaén, León, Laredo, Lugo, Madrid, Palencia, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza

Sucursal de CORDOBA: Gran Capitán, 30 dup.º

PHILIPS

CALIDAD
GARANTIA
ALUMBRADO PERFECTO
CADA DIA SE VENDEN MÁS.

DE VENTA EN TODAS PARTES Y
"LÁMPARA PHILIPS, (S. A. E.)"
MADRID: PRADO, 30

JARABE FAMEL

BRONQUITIS
TUBERCULOSIS

JARABE FAMEL

BRONQUITIS
TUBERCULOSIS